PLANTILLA P59 · PAPELES DE TRABAJO DE AUDITORÍA

Papeles de trabajo de auditoría

Documenta cada auditoría de IA de principio a fin: planificación, apertura, pruebas con su muestra y su evidencia, cierre y seguimiento de las recomendaciones.

Fernando García Varela Versión 0.1 (borrador de trabajo) 19-09-2026 Borrador para revisión

EN ESTE DOCUMENTO

01 Instrucciones de uso

02 Identificación del encargo

03 Memorando de planificación

04 Acta de la reunión de apertura

05 Programa de pruebas

06 Papel de trabajo por prueba

07 Cálculo del tamaño de muestra

08 Contraste de hallazgos y acta de la reunión de cierre

09 Nota de seguimiento de recomendaciones

10 Criterios de calidad

11 Aprobación y verificación

12 Control de versiones

Aviso legal y exención de responsabilidad. SEVEN-G es un marco metodológico de referencia que se ofrece «tal cual» y con fines exclusivamente informativos. No constituye asesoramiento jurídico, regulatorio, financiero ni profesional, ni garantiza el cumplimiento de ninguna norma. Las referencias a regulación general (como el Reglamento Europeo de IA, el RGPD, DORA o NIS2), a normas técnicas y a regulación específica de cada sector o jurisdicción pueden ser incompletas, no aplicar a un caso concreto o quedar desactualizadas por cambios normativos, interpretaciones o criterios de las autoridades posteriores a su fecha de consulta. **Cada organización que use SEVEN-G es la única responsable de identificar la normativa que le aplica, verificar su vigencia y certificar su propio cumplimiento regulatorio**, con el asesoramiento cualificado que corresponda. Esta metodología es una ayuda genérica y gratuita, compartida con la comunidad para que nadie tenga que empezar desde cero; cada persona u organización puede y debe adaptarla a su propio uso. No debe entenderse que sus partes jurídicamente sensibles hayan sido revisadas por una asesoría jurídica: esas revisiones, para cada empresa o sector, son responsabilidad última de la empresa, el consultor o la organización que la use. Aunque se procura mantenerla al día, alguna norma puede haber cambiado sin que se recoja aquí. En la máxima medida permitida por la ley, el autor no asume responsabilidad alguna por los efectos de su aplicación en ninguna organización ni por su aplicabilidad completa. La metodología no otorga certificación de ningún tipo. El autor no asume responsabilidad alguna por el uso que se haga de este contenido ni por las decisiones que se adopten con él. Los datos, cifras, compañías y casos de los ejemplos son ficticios o ilustrativos.

Por qué importa. Una conclusión de auditoría vale lo que la evidencia que la sostiene. Los papeles de trabajo permiten que otro auditor, la revisión de calidad, el auditor de cuentas o un supervisor reconstruyan qué se probó, sobre qué muestra, con qué resultado y por qué se concluyó así. Sin ellos, un hallazgo se puede discutir como opinión y una conclusión Conforme no demuestra nada. El tamaño de muestra justificado evita concluir sobre tres casos elegidos a conveniencia.

01

Instrucciones de uso

Aspecto	Indicación
Cuándo se usa	En toda auditoría del plan anual (P58) y en las no planificadas: de *gate*, de continuidad, del marco, temática, de proveedor y del valor. Se abre en la planificación y se cierra con la última nota de seguimiento.
Quién la rellena	El auditor principal y los auditores del equipo; los expertos técnicos documentan sus pruebas bajo la dirección del auditor principal (38 §3.1).
Quién la verifica	El responsable de auditoría de IA o un auditor distinto revisa los papeles antes del informe (revisión de calidad, 38 §12.2).
Quién decide o aprueba	El auditor principal responde de la conclusión. El informe lo emite con P60.
Etapa, *gate* o momento	Según el plan anual. En las auditorías de *gate* las etapas se comprimen para respetar el plazo de decisión (38 §6.1): la verificación Enterprise debería concluir en un máximo de 7 días hábiles desde que las evidencias están completas.
Herramienta	No tiene herramienta propia. Las pruebas se apoyan en T01, T02, T03, T08, T10 y T12. Las fórmulas de la sección 7 permiten calcular los tamaños de muestra en una hoja de cálculo.
Documento de referencia	Documento 38 §6 (proceso y programas), §7 (técnicas y muestreo) y §10 (seguimiento); documento 21 §10.3–10.4.
Lite frente a Enterprise	En una auditoría de *gate* Lite por muestra pueden omitirse las secciones 4 y 8 (actas de apertura y cierre), sustituidas por una comunicación escrita. El resto es obligatorio.

Reglas de cumplimentación:

- La **declaración de independencia** del auditor principal y de cada experto se firma **antes** de empezar, con la plantilla P41, y se cita en la sección 2. Sin ella no se inicia el trabajo.
- Cada prueba tiene su propio papel de trabajo (sección 6), con referencia correlativa dentro de la auditoría: AUD-AAAA-NNN/PT-01, PT-02…
- Siempre que sea posible se analiza la **población completa**. Si se muestrea, el tamaño se justifica con la sección 7 y se documenta el método de selección y la semilla.
- Las pruebas técnicas se hacen **sin alterar la producción** y con la versión exacta del sistema anotada (38 §7.3).
- El contraste de hallazgos con el responsable sirve para confirmar hechos, **no para negociar la clasificación**.

02

Identificación del encargo

Campo	Contenido	Guía
Código de la auditoría		AUD-AAAA-NNN (P58).
Tipo		*Gate* · Continuidad · Marco · Temática · Proveedor · Valor · Seguimiento · Reauditoría.
Objeto		SIA-AAAA-NNN, IA-AAAA-NNN, proveedor, proceso o tema.
Periodo auditado		DD-MM-AAAA a DD-MM-AAAA.
Auditor principal		
Equipo y expertos		Nombre, especialidad y alcance de su trabajo.
Declaraciones de independencia (P41)		Referencia y fecha de cada una; todas anteriores al inicio.
Responsable del objeto auditado		Interlocutor de la auditoría.
Auditorías previas del mismo objeto		Códigos y hallazgos abiertos.

03

Memorando de planificación

Campo	Contenido	Guía
Objetivo		Qué conclusión debe permitir la auditoría.
Alcance		Sistemas, versiones, procesos, periodos y ubicaciones incluidos.
Fuera de alcance		Lo que no se audita y por qué.
Criterios		Códigos G*n.nn* o R6.*nn* del documento 21, listas LV del documento 22, documentos y normas aplicables.
Información revisada para planificar		Ficha de inventario (P05), registro de riesgos (P12), incidentes (P27, T08), auditorías previas, R6.
Riesgos clave identificados		Qué podría ir mal en el objeto auditado y dónde se concentra la prueba.
Pruebas planificadas		Referencias PT de la sección 5.
Uso del trabajo de terceros		Informes independientes o de otras funciones de aseguramiento en los que se apoya el auditor, con la evaluación de su independencia, competencia, alcance y fecha (38 §7.3 y §12.2).
Accesos y datos necesarios		Con minimización de datos personales.
Calendario		Apertura, trabajo de campo, cierre, borrador, respuesta de la dirección e informe final (plazos orientativos de 38 §6.1).
Solicitud de información		Lista de documentos y registros pedidos, con fecha de entrega.

04

Acta de la reunión de apertura

Campo	Contenido	Guía
Fecha y asistentes		Auditoría y responsables del objeto auditado.
Alcance y criterios presentados		

Campo	Contenido	Guía
Calendario acordado		
Accesos concedidos y pendientes		Sistemas, entornos de prueba, registros.
Interlocutores por área		
Restricciones comunicadas por el auditado		Si limitan el trabajo, se anotan también como limitación en P60.

05

Programa de pruebas

Se marcan las pruebas que aplican al tipo de auditoría y se asigna a cada una su papel de trabajo. En las auditorías temáticas, de proveedor y del valor, el programa se construye con las preguntas del tema (38 §4.1), el documento 36 o las pruebas de 43 §12.3.

5.1 Auditoría de *gate* (38 §6.2)

#	Prueba	Aplica (Sí · No)	Referencia PT	Estado
1	Completitud de las evidencias obligatorias frente a LV-G*n*			Cumple · No cumple · No aplica · Pendiente
2	Trazabilidad: autor, fecha, versión y verificación			
3	Anterioridad de las evidencias a la solicitud			
4	Resultados tangibles reejecutados o recalculados			
5	Criterios G*n.nn* aplicables en Cumple con evidencia válida			
6	Criterios por nivel de ambición (01 §7.6)			
7	Separación de funciones (P03, T03)			

#	Prueba	Aplica (Sí · No)	Referencia PT	Estado
8	Condiciones previas cumplidas o regla de condición vencida aplicada			
9	Clasificación, intensidad y aceptación del riesgo residual			
Mapa de esferas y niveles de ambición (10)	Controles críticos diseñados o probados (G4 y G5)			
Modelo de madurez (11)	Firma multinivel sin veto pendiente (G5 Enterprise, P23)			

5.2 Auditoría de continuidad (38 §6.3)

#	Área	Aplica (Sí · No)	Referencia PT	Estado
1	Inventario			
2	Clasificación			
3	Monitorización			
4	Rendimiento y degradación			
5	Supervisión humana			
6	Incidentes y cambios			
7	Agentes			
8	Valor			
9	Coste			
Mapa de esferas y niveles de ambición (10)	Cumplimiento			
Modelo de madurez (11)	Revisiones R6			

06

Papel de trabajo por prueba

Se copia este bloque para cada prueba.

Campo	Contenido	Guía
Referencia		AUD-AAAA-NNN/PT-NN.
Prueba y área		Número del programa de la sección 5.
Objetivo		Qué se quiere comprobar.
Criterio		Requisito con referencia exacta (código del documento 21, regla EV, apartado de un documento, plantilla).
Población		Qué elementos forman la población, cuántos son y de qué fuente salen.
Técnica		Revisión de evidencias · Indagación · Observación · Inspección de configuraciones · Reejecución · Análisis de datos · Confirmación externa · Análisis forense de versiones (38 §7.1).
Muestra		Tamaño, cálculo (sección 7), método de selección y semilla; o «población completa».
Procedimiento		Pasos seguidos, de forma que otro auditor pueda repetirlos.
Resultado		Elementos probados, desviaciones encontradas y su naturaleza.
Evidencia		Documentos, extractos, capturas o registros obtenidos, con ubicación en el expediente.
Conclusión		Sin desviaciones · Hallazgo H-NN (clase provisional).
Elaborado por y fecha		
Revisado por y fecha		Revisión de calidad.

Detalle de la muestra:

Elemento	Identificador	Atributo comprobado	Resultado (Cumple · No cumple)	Evidencia	Comentario
1					

Elemento	Identificador	Atributo comprobado	Resultado (Cumple · No cumple)	Evidencia	Comentario
2					

(ejemplo ilustrativo) PT-05 de una auditoría de continuidad: **objetivo**, comprobar que la supervisión humana definida en P17 se ejerce sobre las respuestas que el asistente marca como dudosas; **población**, 1.240 respuestas marcadas en el periodo según el registro del sistema; **muestra**, 29 (confianza del 95 %, tasa tolerable del 10 %), selección aleatoria con semilla 4817; **resultado**, 28 con revisión registrada y 1 sin revisión por una caída del turno de noche; **conclusión**, hallazgo H-02, no conformidad menor provisional, pendiente de valorar si la desviación es sistemática.

07

Cálculo del tamaño de muestra

7.1 Muestreo de atributos para controles

Con cero desviaciones esperadas, confianza C y tasa tolerable T (38 §7.2): $n = ln(1 - C) \div ln(1 - T)$, redondeado al alza. Con población reducida N: $n' = n \div (1 + (n - 1) \div N)$, redondeado al alza; si N es igual o menor que la muestra, se revisa la población completa.

En una hoja de cálculo:

- Tamaño: `=REDONDEAR.MAS(LN(1-C)/LN(1-T);0)`
- Corrección por población: `=SI(N<=n;N;REDONDEAR.MAS(n/(1+(n-1)/N);0))`

Confianza	Tasa tolerable	Tamaño	Uso orientativo
90 %	20 %	11	*Gates* Lite de bajo riesgo; controles de riesgo bajo
95 %	20 %	14	Controles de riesgo moderado con población reducida
90 %	10 %	22	Fichas de inventario de uso corporativo
95 %	10 %	29	Controles relevantes
95 %	5 %	59	Controles críticos
99 %	5 %	90	Controles críticos con alta exposición o antecedentes de incidentes

7.2 Controles periódicos

Referencia práctica, no estadística: 1 de 1 anual · 2 de 4 trimestrales · 2 a 5 de 12 mensuales · 5 a 15 semanales · 20 a 40 diarios o múltiples al día. El auditor puede aumentar estos tamaños según el riesgo.

7.3 Estimación de proporciones en resultados de modelos

Con confianza del 95 % y proporción más desfavorable (50 %): $n = 1{,}96^2 \times 0{,}5 \times 0{,}5 \div e^2$. En una hoja de cálculo: `=REDONDEAR.MAS(1,96^2*0,25/e^2;0)` (± 10 puntos: 97 · ± 5: 385 · ± 3: 1.068). En pruebas de sesgo se calcula el tamaño **por grupo**.

7.4 Registro del cálculo por prueba

Referencia PT	Tipo de muestreo	Población *N*	Confianza	Tasa tolerable o margen	Tamaño calculado	Tamaño tras corrección	Método de selección y semilla
	Atributos · Periódico · Proporción · Dirigida · Población completa						
(ejemplo ilustrativo) **PT-05**	Atributos	1.240	95 %	10 %	29	29	Aleatoria · semilla 4817

Si aparece una desviación en una muestra diseñada con cero desviaciones esperadas, no se concluye que el control funciona al nivel planificado: se evalúa su causa y, si se amplía la muestra, se replanifica con una tasa esperada distinta de cero y se documenta. La selección dirigida detecta problemas, pero no permite extrapolar.

08

Contraste de hallazgos y acta de la reunión de cierre

Hallazgo	Comunicado a	Fecha	Hechos confirmados (Sí · No)	Comentarios del responsable	Posición del auditor
H-01					

Campo	Contenido	Guía
Fecha y asistentes		
Hallazgos presentados y clasificación		Observación · No conformidad menor · mayor · crítica (38 §8.1).
Resultado provisional		Conforme · Conforme con observaciones · No conforme.
Discrepancias de la dirección		Se recogen en la respuesta de la dirección de P60.
No conformidades críticas comunicadas por escalado		Toda no conformidad crítica se comunica en cuanto se confirma, antes del informe (30, E-5).
Plazos acordados		Borrador, respuesta de la dirección e informe final.

09

Nota de seguimiento de recomendaciones

Una nota por verificación (38 §10).

Campo	Contenido	Guía
Auditoría de origen y hallazgo		AUD-AAAA-NNN · H-NN · NC-AAAA-NNN (T08).
Clase		Observación · No conformidad menor · mayor · crítica.
Acción comprometida, responsable y plazo		De la respuesta de la dirección en P60.
Verificación realizada		Documental (menor) · De eficacia durante un periodo razonable (mayor y crítica) · Prueba técnica cuando proceda.
Evidencia obtenida		
Resultado		Corregido · Corregido sin eficacia demostrada · No corregido · Riesgo aceptado.
Si riesgo aceptado		Órgano que acepta con nivel suficiente (30 §7.2), fecha y acta. No cabe si el incumplimiento es legal.
Si vencida		Escalado según 30 §8.2; una no conformidad mayor no corregida en plazo se reclasifica como crítica si el riesgo que controla es Alto o Crítico.
Estado en T08		Abierta · Cerrada.

Campo	Contenido	Guía
Verificado por y fecha		

Cerrar no es implantar: una acción implantada sin evidencia de eficacia no cierra una no conformidad mayor o crítica.

10

Criterios de calidad

#	Comprobación	Estado
1	Las declaraciones de independencia (P41) son anteriores al inicio y cubren a todo el equipo y a los expertos.	Cumple · No cumple · No aplica · Pendiente
2	El memorando fija objetivo, alcance, criterios y riesgos clave antes del trabajo de campo.	
3	Cada prueba tiene papel de trabajo con objetivo, criterio, población, muestra, procedimiento, resultado, evidencia y conclusión.	
4	Los tamaños de muestra están justificados y el método de selección es reproducible.	
5	Las pruebas de anterioridad comparan fechas de evidencias con los eventos de T01 (38 §6.2, prueba 3).	
6	Las pruebas técnicas documentan la versión del sistema y no alteraron la producción.	
7	Cada hallazgo se contrastó con el responsable y remite a su papel de trabajo.	
8	Las notas de seguimiento verifican la eficacia en las no conformidades mayores y críticas.	

11

Aprobación y verificación

Función	Rol en SEVEN-G	Nombre y cargo	Fecha	Firma o referencia
Elabora	Auditor de IA (auditor principal) y equipo			
Aporta pruebas especializadas	Experto técnico de apoyo			
Revisa la calidad	Responsable de auditoría de IA u otro auditor			
Recibe el acta de cierre	Responsable del objeto auditado			

Separación de funciones: quien ha tenido rol en el diseño, la construcción u operación del objeto, o ha asesorado sobre sus controles en los doce meses anteriores, no elabora ni revisa estos papeles (30, I-10 e I-11).

12

Control de versiones

Documento cumplimentado

Versión	Fecha	Autor	Cambios

Plantilla

Versión	Fecha	Cambios
0.1	19-09-2026	Primera versión. Aplica el programa de trabajo tipo, los programas de *gate* y de continuidad, las técnicas, las fórmulas de muestreo y el seguimiento de 38 §6, §7 y §10; propone la referencia de papel de trabajo AUD-AAAA-NNN/PT-NN.